SANTA FE

AÑO I.—Núm 24 | Porte Pago | Santa Fe, Viernes 3 de Marzo de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742

Precio de la subscripción

Por mes	$ m/n.	2.00
» trimestre	»	6.00
» semestre	»	12.00
» año	»	22.00

SANTA FE

Consecuencia lógica

Esa especie de mar en calma que al parecer se desliza la política nacional, es solo aparentemente, según las noticias que se nos trasmiten desde la metrópoli y según lo aseguran algunos de los diarios de ese gran centro de actividad y de vida.

Allá en el fondo, donde yacen los lodos acumulados por anteriores desquicios, se revuelven furiosamente los monstruos de la ambición y de la rabia, que no han de tardar en subir á la superficie para hacer guerra, alterando las olas de la política, á la nave del estado, manejada por piloto eminente y honorable.

En el escenario nacional sucederá, por lo visto, lo que está sucediendo actualmente en el escenario de nuestra provincia; los despechados han de llevar un rudo ataque contra el gobierno modelo del doctor Sáenz Peña.

Ya lo dice el telégrafo:

«Anúnciase para en breve el resurgimiento del partido autonomista, capitaneado por Balestra, Carlés, Cantón y un militar de alta graduación, para hacer política violenta de oposición».

Tenía que suceder; un gobernante de la talla del doctor Sáenz Peña, que hace honor á la patria de Rivadavia y Sarmiento, que ha proclamado á todos los vientos de la república su firme decisión de mantener en su prístina pureza el sufragio electoral, que respetará como un apóstol convencido de la democracia el «santa santorum» de nuestras leyes, tenía necesariamente que concitar en su contra esos odios y esas pasiones.

Pero así como en Santa Fe los ataques de los despechados se embotarán en la coraza impenetrable de la virtud republicana que impera en el actual gobierno, también han de fracasar las maquinaciones de los políticos á la antigua usanza, contra el gobierno del ilustre ciudadano que con toda valentía afronta el problema de la regeneración cívica del país, barriendo las prácticas añejas de funesta recordación, á fin de que la entidad gubernativa sea en la Argentina lo que debe ser, y no el juguete de los bandos políticos y la apañadora de círculos que hacían de la cosa pública una feria ó un mercado.

Comprendemos que el instinto de conservación es fuerte en la vida física como en la política, y por lo tanto, esos círculos, amenazados de muerte, se han de unir para hacer el último esfuerzo para conservarse ó volver á las alturas á seguir en sus tripotajes anteriores, pero más fuerte es el aura oxigenada de libertad y de respeto á las leyes que respira actualmente el pueblo de la república, quien ha de velar porque no se le quite este grande é inefable beneficio conseguido trás tantas bregas y afanes.

En nuestra provincia, como se palpa actualmente, se ha iniciado esa misma lucha, pero el triunfo final se descuenta de antemano; el pueblo quiere gobiernos dignos de su progreso y civilización, como lo son, en el orden nacional el gobierno del doctor Roque Sáenz Peña y en el provincial el del señor Ignacio Crespo, y los sostendrá á toda costa para su bien y felicidad como también para honra de la patria.

A los dos costados

URUGUAY Y PARAGUAY

A nuestros dos costados está ardiendo, y bueno sería ponernos en remojo.

Esto decimos, por que el Paraguay se encuentra en plena guerra civil y la Banda Oriental con el arma al brazo, como se dice, pués se espera que de un momento á otro se produzca el estallido revolucionario.

En la República del Uruguay, los blancos y muchos colorados no quieren que gobierne Batlle: para muestra «basta un botón»—dicen—y esta es la hora en que los Saravia andan á salto de mata preparando la cruzada libertadora.

En el Paraguay la cosa es más seria porque se está derramando sangre de hermanos. Los paraguayos, ó más bien dicho, una buena parte ellos, no están conformes conque el coronel Jara se hubiera encaramado así, de golpe y zumbido á la presidencia de la república, y tratan de bajarlo en una forma expeditiva: sencillamente á balazos.

Es de sentir que estas dos repúblicas, relativamente pequeñas, vivan en esa continua intranquilidad y en esa lucha política ardiente y desastrosa, que no permite el desarrollo de las fuentes de riqueza que podrían, con paz y concordia, llevarlas á las cumbres del progreso.

Tierras feraces, buenas aguadas, ricos montes, inmejorables pastos: todas las riquezas naturales amontonadas en esos dos países privilegiados por la naturaleza; pero, el carácter altivo y belicoso de sus hijos haciendo que se estanquen esas fuentes de riqueza y el progreso, en su debida plenitud, tarde en sentar sus reales en esas hermosas comarcas.

En el «dulce Lambaré»—cantado por el poeta—volverá á llorar el «urutaú» y la linda paraguaya á rasgar el blanco «tipoy» en señal de duelo por las calamidades y desgracias de la guerra.

En el país de las cuchillas, donde el Tabaré dejó los rastros nobles de una raza ya extinguida, está que arde—como vulgarmente se dice—y todo hace creer que la lucha sangrienta es inminente.

¡Es una fatalidad y una gran desgracia que estas republiquetas—eso son—sudamericanas, vivan en continua perturbación y revuelta!

La preocupación del momento

Toda la atención pública está reconcentrada en la cuestión política que se desarrolla actualmente en la provincia.

El apasionamiento que enceguece á los hombres, recrudece por momentos á medida que se aproxima el acto electoral del 5 del corriente.

Y ese apasionamiento desencadenado como huracán sin freno, corona su chasquido y revienta en trueno rimbombante en las columnas de la prensa opositora, que hace el más desesperado esfuerzo en pro del logro de las ambiciones personales ó de círculo que propicia.

El partido constitucional, fuerte en su derecho y en la justicia y patriotismo de su causa, se apresta activamente á la lucha, sin preocuparse mayormente de los golpes que le asesta la traición que había estado germinando en su seno como miasmas deletéreos que hoy tratan de ahogarlo y consumirlo.

Tanto la llamada Liga del sur, como los pequeños círculos disidentes, cerciorados de su impotencia para luchar francamente y en noble lid contra el partido constitucional, se vuelven furiosos contra el gobierno del señor Crespo, acusándolo de complicidad política con el partido que ha hecho suyo el programa principista de honorabilidad acrisolada, de libertad y respecto á las leyes del estado que sirven de norma al venerable y digno mandatario.

El ministro de gobierno, doctor Estanislao López, que colabora eficazmente en el desenvolvimiento del programa de regeneración del señor Crespo, se ha convertido en la cabeza de turco de las facciones opositoras, comprendiendo que el incorruptible é integérrimo secretario de estado, es un obstáculo para que pueda imperar el medro y el «negotium» en las esferas oficiales.

El señor Crespo y el doctor López, tienen pues sobre sí la rabia y los odios de los que no quieren gobiernos honestos y honrados, pero el pueblo, que sabe perfectamente lo que significan en el fondo esas altraracas opositoras con intentos regresivos, apoya la gestión administrativa de tan dignos funcionarios y está con éllos contra las complotaciones desdorosas de la iniquidad.

Los partidarios de la moral administrativa, los que anhelan el triunfo completo de la honestidad en las esferas gubernativas, deben en estos momentos sostener la bandera del partido constitucional contra la que se desatan los vientos de la traición y de las ambiciones incontenidas, para cimentar esta era de reparación democrática iniciada por el presidente de la república doctor Sáenz Peña y sostenida decididamente en la provincia por el señor Crespo.

El exceso de libertad de que se goza en la provincia, ha originado indudablemente la irrupción de las desmesuradas ambiciones que, como lobos ambrientos, se arrojan sobre las presas codiciadas, pero, es bueno decirlo bien alto para que lo oiga todo el mundo: el gobierno del señor Crespo, no restringirá una sola de las libertades públicas y se mantendrá firme é impertérrito sosteniendo su programa, con la fe del convencido en la pureza y justicia de su causa.

Clase para retardados

Por el interés que reviste y por la evolución que representa, publicamos á continuación el nuevo plan de estudios aprobado por el Consejo de Educación, para niños retardados de acuerdo con lo propuesto por la Inspección general de escuelas de la provincia en la siguiente forma:

Santa Fe, Febrero 7 de 1911.—Señor Presidente del Consejo de Educación, don Nic... Molina—S/D.—¿A qué edad debe iniciar la tarea escolar el niño? Con suficiencia notoria, Rodolfo Senet, para no citar más autoridad, arriba á conclusiones radicales.

Ingreso á la escuela

El ingreso á la escuela no debe verificarse antes de los siete años. La histología ha demostrado la época de incilinización de los neurones; y toda tarea que requiera esfuerzo mental antes que se ella se haya operado es dañosa á la naturaleza del niño porque contraría el normal desarrollo de sus órganos.

La experiencia corrobora estas conclusiones. La inmensa mayoría de los niños que se iniciaron en los grados infantiles, por la vía de un debilitamiento paulatino y constante, arriban á tercero ó cuarto grado, apagada ya aquella agilidad mental, aquella vivacidad que hizo presumir disposiciones superiores.

Toda ejercitación prematura requiere un desgaste irreparable de sus reservas nerviosas. Lo que importa afirmar algo más que la ineficacia de los grados infantiles: su inconveniencia.

Los retardados

Existe en cambio, disperso en los primeros grados una cantidad de alumnos (15, 20 %) sobre los que, sin mayor estudio ni acopio de datos probatorios ha caído con el estigma de incapaz, la excepción de toda labor que los redima.

Binet los clasifica así: retardados pedagógicos y retardados médicos, comprendiendo á los primeros á aquellos niños que poseyendo una inteligencia normal y á veces superior, una educación defectuosa ó la falta de dirección oportuna, los ha hecho rebeldes inquietos, turbulentos, perturbando el regular funcionamiento del grado. Los segundos, con un organismo debilitado por el exceso de trabajo ó una alimentación deficiente, su capacidad de atención es reducida y escasa su memoria.

La enseñanza

Los individuos de uno y otro grupo, además de una atención especial, requieren una enseñanza individualizada.

El maestro ha de conocer, con el decir de los filósofos, el «sujeto» y el «objeto» de la enseñanza; es decir, el niño que necesita que se conforme la marcha de la enseñanza con la natural de su espíritu; y las nociones científicas que componen el programa de estudios, y que requieren, para ser aprendidas, el concurso de las diversas facultades del espíritu.

De ahí la necesidad de reunir en un grado especial el grupo de repetidores, que de otra manera la escuela, sin lograr modificaciones sensibles en ellos, los habrá preparado para ser en la vida lo que han sido en la clase, ó vencidos ó perturbadores.

El H. Consejo, encarando la solución de este asunto en la forma indicada no haría sino propiciarse elementos y experiencias para la fundación de una escuela de retardados.

El grado especial

La ley de educación determina la edad de 6 á 14 años como obligatoria de la tarea escolar. Aplicando rigurosamente el criterio de la ley para la admisión de niños á las escuelas comunes, los grados infantiles desaparecen. En cambio, las escuelas que reunieran no menos de 150 analfabetos, podrían constituir un «grado especial», haciendo previamente del elemento que ha de formado, un exámen destinado á controlar las aptitudes psíquicas ó físicas del niño, siguiendo un criterio cualitativo, para excluir del grupo de los retardados atrasados y anormales fisiológicos, los idiotas é imbéciles, que son anormales prácticamente inútiles. Los médicos escolares no deben ser extraños á estos estudios y clasificaciones.

Dado el elemento que ha de formar estos grados y el fin propuesto, despertar y cultivar aptitudes, la enseñanza ha de ser evidentemente intuitiva, ha de entrar por los sentidos.

Si esta idea que someto á la consideración de la superioridad, fuese aceptada, restaría determinar el plan que ha de regirlo, á cuyo objeto acompaño en pliego separado el proyecto respectivo.

Con tal motivo, saludó al señor presidente con mi más alta consideración y respeto.—M. T. FRUTOS—S. Suárez, secratario.

He aquí:

El plan de estudios

Lectura y escritura simultánea de palabras sencillas y representativas de objetos familiares al niño. Utilización de la imprenta escolar con letras y sílabas. Aplicación del método de las palabras generadoras.

Lenguaje.—

Corrección del lenguaje infantil. Ejercicios de lenguaje por la observación de objetos ó láminas é invención de anécdotas é historias acerca de ellos. Inducir al niño al relato de cuentos y descripciones como un medio de cultivar los medios de expresión.

Dibujo de formas simples en las pizarras con tizas y lápices de colores.

Aritmética—

Contar, medir y comparar.

Numeración oral y escrita. Cálculo mental con pequeñas cantidades y en forma inminentemente experimental, sin que entre para nada el tecnisismo de las operaciones.

Lecciones de museo.—

Con objeto de desarrollar ideas y nociones conducentes á la educación de los sentidos y al cultivo de la observación, cuidando d eno caer en tecnicismos que no tienen nada que hacer á este fin.

Plantas—

Lecciones sobre las plantas más comunes, observando sus partes principales y determinando sus aplicaciones y utilidades.

Animales—

Lecciones sobre los animales domésticos más conocidos por el niño observando directamente su estructura, vida, costumbres y utilidad de los mismos. (Visitas al jardín, huerta, playa, establo, etc. como un medio de hacer la observación directa, sustituyendo al museo con hojas, plantas y animales disecados.

Música—

Canto por audición de poesías patrióticas, morales y recreativas.

Ejercicios físicos.—

Juegos al aire libre y ejercicios gimnásticos sin aparatos, juegos y movimientos rítmicos.

Educación moral.—

La moral, sin tener un lugar fijo en el horario, será dada ocasionalmente, estando en consecuencia diluida en las otras materias.

Intemperancias latorristas

No hay quién ignore que la intemperancia es la mayor característica del presidente de la Liga del sur, que no transige ni con los que le siguen en sus batallas quijotescas, pero esto no obsta, para que se tolere en silencio el tono destemplado y provocativo que gasta en sus comunicaciones á los poderes públicos, empinándose sobre los tacos para hacer más visible sus desplantes.

Esta manera de proceder va directamente á un fin calculado: el que se le de la callada por respuesta, con el propósito de alegar después que no se han querido atender sus reclamaciones, como si la buena forma estuviera reñida con el derecho de gentes.

Cualquier comunicación del presidente la bullanguera agrupación lleva ese sello inequívoco de la intemperancia per-

24

Doctor Ramón J. Lassaga

Hombres notables de Santa Fe

DON FRANCISCO ANTONIO CANDIOTI

Los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad á que pertenecen.
Emerson.

Ramírez, ¿quién les ha dicho á los que les han llamado *bárbaros* é ignorantes, que lo eran, y que no sabían lo que significaba la palabra federación?

XXI

Y ya que se ha hablado del doctor Moreno, conviene decir que el historiador Dominguez, que habla de él como del jefe del unitarismo, no ha tenido en cuenta estas palabras del ilustre secretario de la Santa «Licurgo»—dice Moreno en sus estudios políticos de la «Gaceta»—fué el primero que trabajando sobre las meditaciones de Minas, encontró en la división de los poderes el único freno para contener al magistrado en sus deberes. El choque de autoridades independientes debían producir un equilibrio en sus esfuerzos, y pugnando las pasiones de un usurpador, con el amor propio de otro que veía desaparecer su rango con la usurpación, la ley era el único árbitro á sus querellas, y sus mismos vicios eran un garante tan firme de su observancia como lo habían sido sus virtudes. Desde entonces ha convenido la experiencia, que las formas absolutas incluyen defectos gravísimos, que no pueden repararse sino por la mezcla y combinación de todos ellos; y la Inglaterra, esa gran nación modelo que presentan los tiempos modernos á los pueblos que desean ser libres, habría visto desaparecer la libertad que le costó arroyos de sangre, si el equilibrio de los poderes no hubiera contenido á los reyes, sin dejar lugar á la licencia de los pueblos.

«El gran principio—termina el gran pensador de Mayo—de esta clase de gobierno se halla en que los estados individuales, *reteniendo la parte de soberanía que necesitan para sus negocios internos, ceden á una entidad suprema y nacional*, la parte de soberanía que llamaremos eminente para los negocios generales; ó en otros términos, para todos aquellos puntos en que deben obrar como nación. De que resulta que si en actos particulares y dentro de su territorio, un miembro de la federación obra independiente, como regulador de sí mismo, en los negocios generales obedece en clase de súbdito á las leyes y decretos de la autoridad nacional que todas han formado.

»En esta forma de gobierno, por más que se haya dicho en contrario, debe reconocerse la GRAN VENTAJA del influjo de la opinión y del contento general; se parece á las armonías de la naturaleza, que están compuestas de fuerzas y acciones diferentes, que todas concurren á un fin, para equilibrio y contrapeso, no para oposición; y desde que se practica felizmente aún por sociedades incultas, no puede ser calificada de difícil. Sin embargo ello parece suponer un pueblo vivamente celoso de su libertad, y en que el patriotismo inspire á las autoridades el respetarse mutuamente, para que por suma de todo se mantenga el orden interno, y sea efectivo el poder y dignidad de la nación.

«Puede pués haber confederación de naciones como la de Alemania, y puede haber *federación* de una sola nación compuesta de varios estados soberanos como la de los Estados Unidos.

»*Este sistema es el mejor quizá que se ha discurrido entre los hombres*, pero difícilmente podría aplicarse á toda la América».

Hasta aquí el doctor Moreno, y estas sus ideas sino son la exposición más clara y más elocuente de su modo de considerar el gobierno federal y en él no se muestra fastidioso del sistema, vendríamos á confesar que, ó el gran patricio no sabía expresar lo que pensaba ó no pensaba lo mismo que escribía, lo que importaría inferir una ofensa á la memoria del más brillante de los escritores de la revolución y el más sincero de los patriotas de la época en que tocóle su corta pero fructífera gestión de la cosa pública.

Algunos meses más tarde y desaparecido ya el doctor Moreno del gran escenario de su patria, la palabra federación, gobierno federal, vuelve á oirse pronunciada entonces por la Junta gubernativa del Paraguay bajo la inspiración del doctor Francia. Efectuada allí la revolución, en pós de la invasión del general Belgrano y que fué su consecuencia precisa y esperada, el gobierno establecido en la Asunción, dirijía á la Junta de Buenos Aires, con fecha 20 de Julio de 1811, una nota, cuyos términos—como dice el general Mitre—pueden considerarse como la primer acta de confederación en el Río de la Plata: «No es dudable—dice esa nota—que abolida ó deshecha la representación del poder supremo, recae este ó queda refundido naturalmente á toda la Nación. Cada pueblo se considera entonces, en cierto modo participante del atributo de la soberanía y aun los ministros públicos han menester su consentimiento ó libre conformidad para el ejercicio de sus facultades. De este principio tan importante como fecundo se deduce, que, reasumiendo los pueblos sus derechos primitivos se hallan todos en igual caso y que igualmente corresponde á todos velar por su propia conservación. La confederación de esta provincia con las demás de nuestra América, y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo vireynato, debía ser de un interés más inmediato, más seguible y por lo mismo más natural, como de pueblos, no solo del mismo origen, sino que por el enlace de particulares, recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma á vivir y conservarse unidos.

Se engañaría cualquiera que llegase á imaginar que la intención de la provincia había sido entregarse al arbitrio ajeno, y hacer dependiente su suerte de otra voluntad. En tal caso nada más habría adelantado ni reportado otro fruto de ese sacrificio, que el *combinar unas cadenas por otras y mudar de amo*.

. . . .

«La provincia del Paraguay, reconoce sus derechos, no pretende perjudicar ni aún levemente los de ningún pueblo, ni tampoco se niega á todo lo que es regular y justo. *Su voluntad decidida es unirse con esa ciudad y demás confederadas*, no solo para conservar una recíproca amistad, buena armonía, comercio y correspondencia, sino tambien para formar una sociedad fundada en

sonal del que lo suscribe y aún cuando estemos ya curados de espanto no es posible dejar sin reproche esos actos regresivos, equidistantes de la manía del exhibicionismo y de la dictadura partidaria.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

FRANCIA

El gabinete Monis—Opiniones de la prensa—Optimismo de "Le Lanterne"

PARIS, Marzo 2—El comentario público se ha dedicado por entero á la constitución del gabinete Monis.

«Le Matin» y «Le Petit Journal» en sus artículos de hoy, analizan cada uno de sus componentes, teniendo conceptos elogiosos para el conjunto.

El único diario que se muestra pesimista es «Le Lanterne», quien manifiesta sus temores de que la constitución dada al nuevo gabinete pueda ser de larga duración, por el ingreso de Delcassé, y agrega que no debe darse todavía como un triunfo hábil, lo que es por ahora un problema difícil.

En definitiva el gabinete ha quedado constituído así:

—Cartera del Interior y jefe de Gabinete, Ernest Monis; Justicia, Jules Emile Janneneys; Relaciones exteriores, Jean Cruppi; Guerra, Enri Maurice Berteaux; Marina, Teophile Delcassé; Hacienda, Joseph Caillaux; Instrucción Pública, Jules Steeg; Obras Públicas, Charles Dumont; Comercio, Francois Posier; Agricultura, Louis Masse; De las colonias, Adolphe Messiny; Trabajo, René Piviani.

En caso de crearse el Ministerio Postal y telegráfico será designado para ocuparlo Mr. Charles Chaumet.

INGLATERRA

La prensa inglesa y Mr. Delcasse—Juicios favorables—Nueva emisión de acciones.

LONDRES, Marzo 2—En ésta ha producido excelente efecto la incorporación de Mr. Delcasse al nuevo gabinete organizado por Mr. Monis.

Los diarios en general al ocuparse de la crisis francesa, no ocultan las simpatías que tiene el pueblo inglés por el distinguido hombre público.

—La compañía de tranvías puerto y ciudad de Buenos Aires, que tiene su asiento en ésta, ha hecho explorar la plaza para conocer la forma en que serían recibidas las nuevas acciones que piensa emitir con objeto de cubrir ciertos desembolsos extraordinarios.

Las acciones serán de una libra esterlina en tipo ordinario.

ITALIA

Incendio en Messina—Proporciones del siniestro—Camorristas arrestados

ROMA, Marzo 2—Comunican de Messina que se ha producido allí un voraz incendio en un salón de negocio en que funcionaba un cinematógrafo, propagándose el siniestro á las casas de las inmediaciones, y adquiriendo en pocos instantes proporciones colosales.

Las pérdidas se calculan en algunos millares de liras, no teniéndose conocimiento que haya habido víctimas.

—Comunican de Andria, población de Bari, que la policía ha detenido á unos veinte camorristas, entre los que se cree se hallan los que dieron muerte á Nicolás Galentina y Enrique Arno, en la plaza central de Portalabarra.

Se vigilan los domicilios de algunos camorristas amenazados por sus antiguos compañeros de fechorías.

ESPAÑA

El entredicho con el Vaticano — Consejo presidido por el rey—La nota-respuesta Lo que dice Canalejas

MADRID, Marzo 2—La novedad del día la constituye el entredicho con el Vaticano.

Habiéndose recibido la nota del Vaticano referente á la reforma de la ley de asociaciones, se convocó á un acuerdo de gabinete que fué presidido por el rey Alfonso en persona y quien aprobó en todas sus partes los términos en que fué redactada la respuesta.

Se comenta la ausencia del ministro Cobian, cuyas opiniones al respecto son bien conocidas.

—Entrevistado Canalejas por algunos periodistas se negó á dar datos respecto á los términos en que está concebida la respuesta al Vaticano, afirmando solamente que negaba su propósito de renunciar, pues tenía resuelto cumplir en todas sus partes el programa de gobierno que se había trazado al ingresar al gabinete de acuerdo con sus convicciones perfectamente definidas en esa ocasión y en todos sus actos.

HOLANDA

Expulsión de un súbdito inglés

LA HAYA, Marzo 2—El súbdito inglés Mr. Tomsien; que fué expulsado del territorio holandés por órden expresa de la reina Guillermina, protestó ante la legación de su país, de esa disposición, reclamando de la arbitrariedad que con él se cometía.

TURQUIA

El combate con los árabes de Inlam

CONSTANTINOPLA, Marzo 2—Las noticias recibidas de Menakies, confirmando la victoria de las tropas leales contra los árabes que residían á Inlam, ha causado general regocijo.

Sábese que los atacantes tuvieron más de un centenar de muertos y como cuatrocientos heridos que abandonaron sobre el campo de batalla.

REPÚBLICA ORIENTAL

Exceso de precauciones — El comentario público—Jefe de policía — Banquete — Recurso de habeas corpus—El reemplazante de Batllé—La delegación argentina—Cuidando al presidente.

MONTEVIDEO, Marzo 2—El gobierno extrema las medidas de precaución para poder justificar la arbitrariedad de las prisiones realizadas con los nacionalistas, á quienes se les ha atribuido un complot que nadie cree.

Se atribuye todo á una venganza de Batlle cuyo carácter intemperante es conocido.

—Suena como candidato á la Jefatura de Policía de esta capital, el coronel don Juan Pintos.

—El ex presidente Williman fué hoy obsequiado con un banquete.

—Diversos abogados se han presentado á la justicia entablando recurso de habeas-corpus en favor de los presos políticos.

—Domingo Arena, senador suplente será incorporado al senado, para llenar la vacante dejada por Batlle.

—Daniel Muñoz, dió un gran banquete á la representación argentina que vino para asistir á la toma de mando de Batlle.

—En los alrededores de la casa de Batlle la policía ha redoblado la vigilancia en forma ridícula.

CAPITAL FEDERAL

Regreso del doctor Figueroa Alcorta—Comité radical—Conferencia política—La revolución paraguaya — Apercibimiento á Martinez Campo—Viajeros distinguidos.

BUENOS AIRES, Marzo 2 (9 10 p. m.)—Se anuncia para el próximo mes de Mayo, el regreso del doctor Figueroa Alcorta, quién vendrá á actuar en política.

—Para dentro de pocos días anúnciase que tendrá lugar una reunión del comité radical, el que se ocupará de asuntos políticos.

—El senador Echagüe celebró hoy con el ministro del interior una larga conferencia relacionada con la política santafecina.

—No se tienen mayores noticias de Asunción respecto á la revolución, la cual es netamente radical, sin intervención alguna de parte del gobierno nacional.

Los revolucionarios pasan de cinco mil, siendo los gubernistas hasta ahora, alrededor de 3500; los primeros, bien armados, tomaron las guarniciones abandonadas, reuniéndose con un fuerte ejército perfectamente equipado para invadir la ciudad.

—Sábese que anoche el doctor Bosch apercibió séramente al ministro argentino en el Paraguay, Martinez Campos, manifestándole que su deber al estallar la revolución, era tomar pasajes y dirijirse inmediatamente á ocupar su puesto con lo cual hubiera evitado el atropello á las naves con bandera argentina.

—Se entablaron reclamaciones por la prisión del ex intendente de la Asunción, señor Sekarer, producida en aguas argentinas y en un buque de la misma bandera.

—Procedente de Sucre, llegó hoy el arzobispo Piuferi.

—El obispo monseñor Terrero, se embarcará para Europa el 17 del corriente.

—Falleció hoy en Mar del Plata, doña María Pegassano, vinculada á las familias más conocidas de esta sociedad.

—En los círculos obreros se prepara un movimiento protestando contra la ley social. La policía comprobó ésto, secuestrándoles armas que estaban destinadas para el caso en que se produjeran choques violentos.

La misma secuestró un armamento destinado á los elementos revolucionarios en el Uruguay.

—El ministro de agricultura estudia la forma de combatir los trufs de carne.

Noticias del Paraguay—Marcha de la revolución—Fusilamiento de un oficial—Embarque y desembarque de tropas — Accidente desgraciado Los sucesos del Tandil—Nuevos detenidos—En los cuarteles de Liniers—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Marzo 2 (á las 9.31 p. m.)—Comunican de Formosa que ha llegado de la Asunción el vaporcito Basque trayendo pocas noticias de los sucesos que se desarrollan en aquella ciudad.

Se dice que en la ciudad, apesar de los esfuerzos del oficialismo, reina gran intranquilidad, paralizándose los negocios.

La revolución domina en todo el norte del país.

—Se confirma la noticia del encuentro realizado ayer en Concepción, después del cual fué fusilado el teniente Terreone, único que se resistió á entregar la plaza, peleando valientemente.

Reunido un consejo de oficiales revolucionarios dispuso ejecutarlo por haber sido el causante de la pérdida de muchas vidas, cuando toda resistencia era inútil, y la resistencia á nada podía conducirlo.

El ministerio de relaciones espera telégramas de un momento á otro, de la legación, sobre la marcha de los acontecimientos y las reclamaciones que debe haber entablado.

Nada se sabe de la misión confidencial que se dice ha traido el doctor Ortiz.

—Con el vapor Lambaré llegó el secretario del ministro de relaciones, doctor Jocquet quién hablando de las reclamaciones argentinas, dice que las ignora, pués á su salida de la Asunción, nada había ocurrido todavía, afirmando que lo que conocía era el embarque de dos mil hombres en los vapores Posadas, Brasil y Aurora sin recurrirse á medios violentos, pues los agentes de esos buques estaban en antecedentes de lo que iba á ocurrir y habían dado su conformidad para el embarque.

Un viajero respetable que acaba de llegar de la Asunción dice que debido á la enérgica intromisión del ministro inglés, los buques con esa bandera tomados por el gobierno después de abandonar el puerto han regresado nuevamente á la Asunción desembarcando las tropas y pertrechos de guerra con que se les enviaba para las costas del sur.

Afirma que las invasiones que se anunciaban de Matto Grosso, no se produjeron, habiéndose producido la sublevación en todo el norte donde cuenta con elementos propios.

—De la casa que se construye en la calle Cuyo y Rodriguez Peña se desprendió el ascensor sufriendo heridas graves los obreros José Salvador de 13 años, Francisco Costaio, Angel Constatin y José Nicolini, quien se encuentra moribundo.

—Comunican del Tandil, que el inspector Chaumil ordenó la prisión de dos personas, por haberse comprobado ser los autores principales de los sucesos ocurridos en las canteras el domingo.

—Se insiste en asegurar que en los cuarteles de Liniers se han producido numerosos casos de bronco-neumonía entre conscriptos.

—El ministro Bosch, recibió un tele-

grama oficial del embajador Rossetti en el Uruguay, sobre los agasajos de que fué objeto por parte del gobierno uruguayo.

Nada dice de la manifestación realizada por algunos exaltados á su desembarco.

El secretario de la legación de España—Agregado militar—El doctor Tomás R. Cullen—Versión desautorizada—Presentación de credenciales—El doctor Sáenz Peña.

BUENOS AIRES, Marzo 2 (10.55 p. m.)—Mañana llega de Montevideo el primer secretario de la legación española en aquella ciudad, Antonio Benites, quién quedará al frente de la legación de la Argentina, hasta que llegue el titular.

—Regresa mañana á España, el agregado militar de la legación, coronel Serrano.

—Conferenció con el ministro de relaciones doctor Bosch, el doctor Tomás R. Cullen, circulando la versión de que éste es candidato para ocupar la legación en el Vaticano.

—Debido á la ausencia del ministro de la guerra, general Vélez, no abonaronse los haberes militares del mes de Enero.

—El intendente Anchorena desautoriza la nacionalización de la asistencia pública, de que hablaban algunos diarios.

—Presentó sus credenciales al ministro Bosch, el nuevo ministro de Suecia, barón Demarchi.

—Autorizóse al administrador general de los ferrocarriles, para que se haga cargo de las gestiones de expropiación de los terrenos destinados á la línea de Bolivia.

—El presidente doctor Sáenz Peña no regresará hasta el lunes, razón por la cual el ministro Gómez no podrá ausentarse para Salta.

—El ministro Ramos Mejías sigue en su estancia de Miraflores.

—El presidente puso su firma al decreto en que se nombra vice rector del colegio nacional del Uruguay al señor Juan Balteres.

—En el cuadro quinto del departamento de policía, hubo un desórden descomunal, habiendo 125 menores detenidos.

Bolsa y comercio—Enfermedad de un ministro — Nombramiento — Más sobre el Paraguay.

BUENOS AIRES, Marzo 2 (á las 11.50 p.m.)—Poca animación se notó hoy en los negocios de títulos en la Bolsa. Las cédulas argentinas se cotizaron á 100.10; série L. 99.90; acciones del Banco Español, á 203; deuda Santa Fe 94.50, existencia de oro en la Caja de Conversión, 188.871.535; trigo 7.90 á 8.10, maíz amarillo 5.70 á 6.10, morocho 6.10, lino 19.85.

—Se encuentra enfermo el ministro de agricultura doctor Eleodoro Lobos. Por esta causa ha sido encargado del despacho del ministerio, el doctor Mario Sáenz.

—El ministro de hacienda doctor Rosa continúa estudiando el anexo del presupuesto correspondiente á su departamento.

—La cámara sindical de la Bolsa, recibió el álbum con que los bancos y el alto comercio obsequiarán á Sáenz Peña por haber confirmado en su puesto al general Delleplani.

—El presidente de la república firmó el decreto nombrando al doctor Saldías presidente de la comisión de bibliotecas populares.

—El ministro de relaciones telegrafió á Formosa enviando nuevas instrucciones al encargado de negocios doctor Areco para que exija inmediatamente la entrega de los buques con bandera argentina que se apropió el gobierno paraguayo, dando para el efecto un corto plazo. Se le agrega que proceda en caso de resistencia, advirtiéndoselo así al gobierno paraguayo.

Los revolucionarios, según comunicaciones de Posadas, se han apoderado de San Cosme, Carmen, Caagu, San Pedro, San José Mi y Yuti.

Dicen de Formosa que el sábado al notificarle Areco á Jara que se embarcaría para ese punto á fin de comunicarse con el gobierno argentino por estar mal la línea con el Paraguay, el coronel Jara le hizo la observación de que correría peligro en el viaje, cuando en realidad lo único que temía era que enviase informaciones contrarias á su gobierno.

Areco, sin atenderlo, se embarcó en un vaporcito y llegó á Formosa. A su regreso se le obligó á descender, siendo acompañado por un sargento negro en la Asunción.

Fallecimiento — La firma presidencial — Viaje de Sáenz Peña — Ultimas informaciones del Paraguay.

B. AIRES, Marzo 3 (1.10 a.m.)—Falleció en Carmen de Patagones el ingeniero maquinista de la armada, E. Martínez.

—El presidente de la república dispuso que se le lleven á Ferrari, para la firma, los asuntos urgentes.

—Se asegura que el 20 del actual el doctor Sáenz Peña emprenderá su anunciado viaje al sud de la república, llegando hasta los canales de la Tierra del Fuego. Lo acompañará el ministro de marina.

—La delegación argentina en Montevideo en una extensa nota, explica al ministro de relaciones los hechos producidos con motivo de la llegada de la embajada argentina.

De la nota se desprende que solo unos pocos sujetos de malos antecedentes silbaron, mientras el gobierno y las altas autoridades aplaudían al pisar tierra oriental la embajada la que regresará el sábado.

—Celebróse una larga conferencia entre el ministro Bosch y el encargado de negocios argentinos en la Asunción doctor Areco. Este enteró al ministro sobre la situación de aquel país y la forma como se apropió el gobierno de los buques argentinos. Bosch dióle las instrucciones anunciadas y además le ordenó exija satisfacciones amplias por el atropello realizado.

Areco confirmó que solo seis buques habían sido apresados, tres por el gobierno y tres por los revolucionarios. Dice que es incierto que se atropelle á los ciudadanos argentinos á quienes respétaseles. Confirma asimismo que los revolucionarios tienen cinco mil hombres y siete mil el gobierno.

Mañana regresa Areco ... á dar cum... bidas, en... ra, recié...

ROSARIO

Otro pedido de de la Torre—Las últimas manotadas—Llegada de un funcionario—Prohibición del carnaval—Cereales.

ROSARIO, Marzo 3 (á las 12.25 a. m.)—El doctor de la Torre dirijió un telegrama al ministro del interior en el cual le pide que envíe un comisionado para presenciar las elecciones.

El despacho ha sido redactado en términos irrespetuosos para el ministro.

—Llegó el segundo jefe del registro civil para visitar las oficinas de esta y Roldan. Lo acompaña su inspector del registro civil.

Mañana saldrán para el último punto.

—La intendencia municipal, de acuerdo con el jefe de policía, prohibió el carnaval, el sábado y domingo.

—Trigo cerró á 7.75, lino 19.15 maíz 4.95.

Correcta actitud

Hemos leído la carta del señor Albino Crespo que publican nuestros colegas «La Opinión» y «El Debate» en su edición de ayer, que se refiere á un hecho de palpitante actualidad política, y no podemos menos de aplaudir la correcta actitud asumida por el señor Crespo ante la incómoda situación que le creara la información de otro colega local.

Esa carta ha sido favorablemente comentada, y con ella ha demostrado su autor el recto criterio y la acción ecuánime en que encuadra su actuación de funcionario y ciudadano.

Dr. Piattini López

Este distinguido facultativo, residente en Rosario, ha regresado recientemente de su viaje por el viejo mundo, en donde ha frecuentado las más famosas clínicas, operando en ellas con el aplauso de los eminentes profesores europeos, especializándose en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Se trata de un distinguido galeno que ha de prestar sus importantes servicios á los numerosos enfermos de esos órganos.

Tiene su consultorio en Rosario, en la calle Córdoba, número 1577.

La novela argentina

I

Cambiando ideas con un escritor de mérito, me exponía muy convencido: «Mientras el escritor argentino no viva de lo que le produzca su pluma, no se podrá decir que hay verdadera literatura nacional, aunque haya muchos talentos preparados para producirla».

Fuera de Buenos Aires, nadie ó muy pocos inspirados afrontan el problema pavoroso de la edición de una obra, sería ó de pura imajinación—para darse el placer de ver su nombre impreso al frente de una página nítida y para obtener como recompensa del esfuerzo de haberla lanzado al público, algunos elogios que de prisa y corriendo le dedica la prensa diaria en la sección de bibliografía.

El boliviano Vaca Guzmán dejó dicho en un prólogo de un libro suyo, que la gloria del escritor era una cosa dulce y apetecida pero que eran pocos los que queriendo conquistar en el campo de las letras, gastaban su tiempo y su dinero, exponiendo un capital de ilusiones y de sacrificios, sin fruto ninguno.

Y años han pasado de aquella apreciación y el mal lejos de desarraigarse sigue enseñoreándose de la producción criolla, con honrosas y felices excepciones (Stella) — y otras muy pocos libros.

Quizá sería conveniente no condenar el buen gusto de la gente lectora, de nuestra tierra, sin buscar el motivo de los fracasos, no diremos literarios sino pecuniarios, los autores nacionales.

En primer lugar se ha de reconocer, el talento del escritor argentino, la rica imajinación que lo acompaña, la galanura con que reviste sus pensamientos de lo que es ejemplo constante la prensa diaria del país. Nadie podrá negar que en el suelo donde se ha narrado la epopeya de la emancipación con la pluma de Mitre y de Vicente López; donde se ha cantado á la naturaleza tropical y á las cumbres andinas con Andrade; á las soledades pampeanas con Echeverría; donde se siente palpitar el alma del gaucho argentino henchida de la poesía solemne del desierto á los sones de la guitarra de Santos Vega; donde Mármol anatematizó la tiranía en versos sublimes; donde Sarmiento escribió su «Facundo» inmortal, nadie, podrá negar pués, que esos y muchos otros tradicionistas y poetas, no lleven en su cerebro, en su númen un gérmen fecundante de la prolífica belleza del suelo originario y del genio de la raza.

Pero, como es natural, cada época de la vida de las naciones y de los pueblos, tiene su fisonomía propia, y reflejarlas en las hojas del libro es la misión de la poesía y de la historia, de la tradición y de la leyenda.

CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA

Marzo 1.º de 1911.

Ecos del día

Sobre la crisis

Cada época de la vida política de un pueblo, se distingue entre nosotros por una tendencia determinada que llegar á constituir, con su repetición, el sello característico de la misma época.

En la prensa diaria que es el reflejo de todas las tendencias, es donde ... hace esa inclinación, ... los casos á adquirir el ... verdadera manía. ... porque atraviesa la pro... los

candillos políticos de los campos adversarios, se evoluciona decidida y francamente hacia las corrientes saludables del comicio, vifurcándose las tendencias antagónicas en dos ramales que tienen su punto de arraigo en la opinión pública.

Los órganos de la prensa que siguiendo sus inclinaciones partidistas sirven á uno ú otro bando, procuran como es humano, atribuir á sus amigos políticos todo el caudal de virtudes cívicas, mientras que para el adversario solo encuentran reproches y censuras.

Todavía estamos muy léjos de la época en que un alto espíritu de cultura política, liberte á la prensa de los atavismos de épocas muy recientes.

Colocada nuestra hoja por razones que hemos explicado ya, del lado de la autoridad constituida, restringimos en lo posible el aplauso que pudiera ser malévolamente interpretado, para decir al pueblo la áspera verdad de los hechos y las cosas.

En cambio en el campo adverso se ha acentuado en una forma bien pronunciada la manía de presentar como dimitente á todo el mundo y sin más fundamento que el deseo de producir noticias sensacionales, no escapa ministro, ni alto personaje, que no se vea envuelto un dia ú otro en este cubileteo de las renuncias.

De nada sirve que la noticia sea desmentida categóricamente por los mismos candidatos á renunciantes, ni que hechos posteriores demuestren evidentemente la falta de lógica de la tal versión. El diario que la ha dado se aferra á su dicho y cuando mucho deja al tiempo, bendito juez intangible! la comprobación de lo improbable.

Es juego está ya tan sabido, que solo los de grandes tragaderas lo admiten para embaucar ilusos, pero se persiste en él, con el deliberado propósito de mantener, siquiera sea artificialmente, incertidumbres y vacilaciones en los espíritus apocados.

A este solo objeto han respondido las versiones circuladas ayer insistentemente respecto á una imaginaria crisis ministerial en el preciso momento en que la unidad de acción y de pensamiento gubernativo forma un solo block indivisible entre los hombres que tienen á su cargo la dirección del gobierno santafecino.

Para dar más carácter á la versión se han fraguado intrigas de todo calibre, disfrazándolas con ropajes de austeridad, pero tan desprovistas de verdad y tan faltas de tino que la pompa de jabón ha estallado, antes de partir en las manos del inhábil operador.

En esta ocasión como en toda la temporada del reinado de la remuciofobia, hubiéramos dejado pasar en silencio la burda especie, pero hemos querido apuntar el síntoma determinante de la época, en el momento álgido de su más alto ridículo.

Y es bueno, que conste una vez más, que no hay tal crisis, ni puede haberla parcial, porque el actual gabinete no solo encarna todos los prestigios de su honrada actuación, sinó que está en un todo unificado con el programa de gobierno del señor Crespo, y éste antes de torcer el camino que se ha trazado, volverá á la vida tranquila de su venerable y respetada ancianidad, abandonando el alto sitial á que le llevara el concenso unánime de sus conciudadanos.

No saben, pues, las dualidades en quién, como el actual gobernante, fué baluarte de simpatías populares en el llano, y es muralla invencible para los egoismos que revotan en las alturas.

Tal es el pensamiento de gobierno recogido de labios de sus mismos miembros y que dejamos sentado como norma de acción para el futuro.

MOVIMIENTO POLITICO

LA CONVENCION CORONDINA

«La Capital» cuyo precio por defender la Liga del sur, ha sido revelado por el manifiesto que publicó en Rosario el club liguista de la juventud, se empeña en hacer creer, que la convención del partido constitucional celebrada en Coronda, ha sido una simple reunión de empleados de la administración policial, mistificación que vamos á destruir en forma categórica y convincente.

No es un misterio para ningun habitante de aquel departamento, que la Liga trató de formar otra convención para proclamar sus candidatos y tropezó con el vacío más absoluto, y es así como se vió obligada á proclamarlos en el Rosario, anulando su carta orgánica que establece que los candidatos deben ser personas de arraigo en el departamento que van a representar. Ejemplo, la candidatura del doctor Landó, que ni de nombre es conocido en aquel departamento, á pesar de que podrá tener todos los méritos que quieran atribuirsele.

En cambio los candidatos proclamados por el partido constitucional, son hijos del departamento, vinculados estrechamente á él, personas de arraigo en la opinión é intachables como caballeros.

En cuanto á los convencionales vamos a analizarlos para probar lo que nos hemos propuesto:

Meliton Gómez, (hacendado y propietario); Tomás Benito Garcilazo, (hacendado y propietario); Valentín Bergami (hacendado y propietario); Alejandro Aldao, (hacendado); Ricardo Gómez, (propietario y hacendado); Aniceto Gómez, (propietario y hacendado); José B. López, (propietario); Antonio Questa, (propietario); Emilio P. Fister, el principal comerciante de Gessler, Juan Schüber, el principal comerciante de Loma Alta y Bernardo Rivero, (farmacéutico propietario); Juan M. Danuzzo, hacendado y propietario; Domingo Troga, hacendado y propietario; José Questa, propietario; Ventura Ceballos, hacendado y propietario; Fenelón Vélez, comisionista, compra y venta de hacienda y campos; Ambrosio Bonaz, propietario; Segundo Donezo, propietario; Sixto Acuña, propietario; Santos Maciel, propietario y agricultor; Cárlos P. Berraz, cirujano dentista; Matias Bertiche, propietario; Romualdo Gaitán Pérez, propietario; Zenón Ramirez, profesor y regente Escuela Normal; Benigno Salvatierra, profesor id; Emilio Alzugaray, id id id; Manuel Cabral Villafañe, profesor normal; Pedro Cuilici, propietario.

De todos estos, no hay un solo empleado, excepto los que son profesores de la escuela normal, cuya preparación intelectual los coloca fuera de toda sugestión.

Tal es la forma real en que se constituyó la convención corondina y el lector imparcial podrá juzgar ahora de que parte esta la razón y la justicia, y quién ha faltado descaradamente á la verdad, por servir intereses personales y partidistas.

Comité Departamental de San Cristóbal

En San Cristóbal, capital del departamento del mismo nombre, de la provincia de Santa Fe, á los veintidós dias del mes de Febrero del año mil novecientos once, reunidos los abajo firmados en asamblea general preliminar á objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar á la práctica la organización del comité departamental del Partido Constitucional en esta localidad y después, de un breve debate, se resolvió nombrar una terna de los presentes para dirijir esta asamblea, recayendo el nombramiento en los siguientes señores:

Presidente, Enrique González Echenique; secretario, Martín González Kriegel; vocal Amadeo Pena.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente y explicado el motivo de la reunión que lo era la elección de la comisión directiva y después de un largo cambio de ideas se procedió á ella por medio de escrutinio secreto, resultando electo: presidente por unanimidad el señor Enrique González Echenique; secretario general, M. Calle Rodriguez; prosecretario, Salvio Pereyra; tesorero, Luciano Dobanton; vocales señores, Mauricio Weidman, Francisco Zamora, Dionisio Modernel, Roberto Keller Fermín Monserrat, C. Martinez, Vicente Peralta, Porfirio Córdoba, Cruz Pino, Bonifacio Gorosito, Félix Monselli, Agustín Charras, Vicente Ramallo, Martín González, M. Gimenez, Andrórrat, Ramón Correa, Nicolás Giangarenico Esquivel, José Zamora, Albano Gómez y Vicente Vilche.

Terminado el acto y hecho cargo de su puesto la comisión electa, se procedió por indicación de la misma á designar la comisión honoraria, cuyo nombramiento resultó así.

Señores: José Vicente Parpal, Urbano J. Cullen y Clodomiro González.

Declarado terminado el acto y por invitación del señor presidente se puso la asamblea de pié en homenaje al dignísimo mandatario que rige los destinos de la provincia, lo que se hace constar en esta á solicitud de la totalidad de los presentes.

Siendo las 11 p. m., se dá por terminada la presente que para su validez firman los comparecientes.

Es cópia fiel del libro de actas.—Enrique González Echenique.

PUNTAS DE PARIS

«El denominado poeta Gutierrez Conti, matador del estudiante de Benedetti asunto de resonancia que tuvo lugar hace quince dias, será recluido en un manicomio, pues resulta ser descendiente de una familia de locos».

Así saciará la sed
De su locura salvaje,
Y hará versos á Cabred
Dando tiros al lenguaje

***

Para el Romancero Popular:

«Los sucesos que en los actuales momentos se desarrollan en la provincia, tienen su filosofía».

Los políticos modernos,
Tienen su filosofía
Yó, político, no soy
Más también tengo la mía.
(Copla de payador).

***

Aritmética política:

«Debe estar mal informado el colega, cuando pretende «sustraer» importancia á la Liga, que «multiplica», instante por instante sus elementos».

Sólo desde aquí observando,
Voy las cuentas aprendiendo
Pués me las han enseñado:
La Liga siempre «sumando»
«La Capital» «sustrayendo»
«La Opinión» «multiplicando»
Y «El Debate» «dividiendo»
Nuestra paz de vez en cuando.

***

Uno de los de la murga de Garay, es nada menos que don Protacio Servin, empleado en el dique nº 1 y conocido con el apodo del hombre-espumadera, debido á que su trabajo consiste en espumar las aguas del rio en esa parte del dique para sacar toda la resaca que se amontone.

Así tendrá el candidato
Limpia el agua en que navega
Por si el agua se le enturvia
Ya tiene hombre-espumadera.

***

Telegramas curiosos:
No ha salido en carnaval
La Liga con su comparsa,
Hay protesta general
Queda probada la farsa.

El convento de San Lorenzo

Nuestro corresponsal telegráfico nos comunicó ayer, que el gobierno de la nación tiene el pensamiento de enviar al congreso un mensaje declarando monumento nacional, al convento de San Lorenzo.